



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

División de Contratación  
Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa  
Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
VIVIENDA Y AGRICULTURA

**MESA DE CONTRATACIÓN, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2022, APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS**

**EXPEDIENTE: A/SER-017616/2022 (20-B/22) PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD DE CRITERIOS**

Contrato de Servicios denominado “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LA CONSJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA**”

<b>× BASE IMPONIBLE DEL PRESUPUESTO</b>	<b>43.245,46 EUROS</b>
<b>× PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>24 meses, desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato</b>

**- PROPOSICIONES ECONÓMICAS:**

<b>PLICA</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>CIF</b>	<b>APODERADO</b>	<b>BASE IMPONIBLE (€)</b>
<b>1</b>	HISPANICA DEL AIRE, SL	B28862613	D. Fracnisco Javier Torres Arroyo	36.955,86
<b>2</b>	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, SA	A28482024	D. Fernando Mario Herce Benito	38.388,00

**- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (Anexo V del PCAP):**

PLICA	EMPRESA	CIF
1	HISPANICA DEL AIRE, SL	B82054792

**Experiencia profesional del personal técnico, perteneciente, al menos, al grupo profesional 3.**

Hasta 30 puntos (Marcar con una X).

	Marcar con una X, si se oferta
a) Más de tres quinquenios (30 puntos)	X
b) Al menos dos quinquenios (25 puntos)	
c) Al menos un quinquenio (20 puntos)	

PLICA	EMPRESA	CIF
2	FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, SA	A28482024

**Experiencia profesional del personal técnico, perteneciente, al menos, al grupo profesional 3.**

Hasta 30 puntos (Marcar con una X).

	Marcar con una X, si se oferta
a) Más de tres quinquenios (30 puntos)	X
b) Al menos dos quinquenios (25 puntos)	
c) Al menos un quinquenio (20 puntos)	

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALLÉS CARPI CARLOS  
Fecha: 2022.12.02 14:46